



Santiago, 10 de noviembre de 2020
Nº54

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

En observancia a lo establecido en la Ley 19.132 sobre Televisión Nacional de Chile (TVN), que hace aplicable a esta empresa las disposiciones que rigen para las Sociedades Anónimas Abiertas, respecto de poner en conocimiento los hechos relevantes y mantener actualizada la información que debe proporcionarse a esa Comisión, informo a Ud. que con fecha 05 de noviembre del presente año, se ha desvinculado a la señora Marcela Abusleme Ramos de la empresa, quien se desempeñaba como Directora de Prensa. En su lugar, ha asumido de manera interina el señor Alfredo Ramírez.

Saluda atentamente a Ud.,



FRANCISCO GUIJÓN ERRÁZURIZ
DIRECTOR EJECUTIVO
TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE